

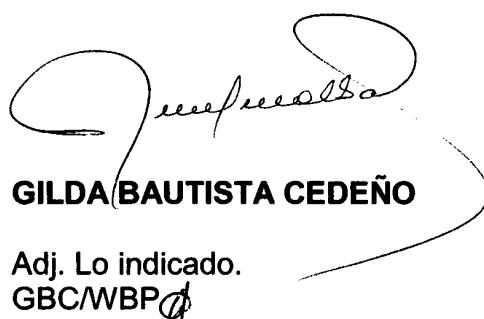
MEMORANDO No. SC.ICI.DAI.Q.11.402

PARA : JEFE DE DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
DE : DIRECTORA DE AUDITORÍA E INTERVENCIÓN
ASUNTO : INFORMES DE AUDITORIA EXTERNA DE VARIAS COMPAÑIAS
FECHA : 16 de mayo de 2011

Una vez que la opinión constante en los informes de auditoría externa, del ejercicio económico del año 2009, han sido emitidos bajo NIAs de conformidad con los principios y procedimientos establecidos en la Norma Internacional de Auditoría y Aseguramiento (NIAA's), N°. 700, adjunto al presente sírvase encontrar los informes de auditoria externa del ejercicio económico antes mencionado, a fin de que sean considerados como sustitutivos a los inicialmente presentados, correspondiente a las siguientes compañía:

1. METALTRONIC S.A.
2. INGENIERO J. ESPINOSA Z. S.A.
3. CELCO CIA LTDA
4. ISEYCO C.A.
5. LUTROL S.A.
6. OSPINING S.A.
7. MOYA BACA TIRES S.A.
8. CORNERSTONE ECUADOR S.A.
9. SERVICIOS DE TRANSMISION INFORMATICA S.A. INTEGRALDATA.
10. CONSTRUCTORA DE INGENIERIA ELECTRICA CONRULEC C.LTDA.

Atentamente,


GILDA BAUTISTA CEDEÑO

Adj. Lo indicado.
GBC/WBP

Editoria Anterior Caff. 1390

CORNERSTONE ECUADOR. S.A.

Eff 153317
tempo
diffondere

Estados Financieros

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas
CORNERSTONE ECUADOR S.A.

Informe sobre los Estados Financieros

1. Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de **CORNERSTONE ECUADOR S.A.**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2009, así como los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros de la Compañía **CORNERSTONE ECUADOR S.A.**, al 31 de diciembre del 2008, fueron examinados por otros auditores, quienes en su dictamen de fecha 30 de abril del 2009, expresaron una opinión limpia.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros

2. La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador. Esta responsabilidad incluye, diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error, así como seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (N.I.A.). Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluye la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude y error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la

Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Incluye también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos significativos la situación financiera de **CORNERSTONE ECUADOR S.A.**, al 31 de diciembre del 2009, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador

Énfasis en un Asunto

5. Tal como se menciona en la Nota 1, los estados financieros adjuntos fueron preparados considerando que la Compañía **CORNERSTONE ECUADOR S.A.**, continuará como negocio en marcha en razón de que la Compañía al 31 de diciembre del 2009, refleja pérdidas acumuladas por un valor de US\$ 13,616.43. Los gastos de exploración durante el año 2009, se han incrementado en US\$ 811,054.57, gastos que han sido cubiertos en su totalidad por la contratación de créditos en el exterior. Los gastos que genere la operación local durante el ejercicio 2010, serán cubiertos en su totalidad por créditos del exterior. El futuro de la Compañía en gran medida dependerá de la habilidad de su administración para desarrollar efectivamente la línea de negocio y generar ingresos que a futuro permitan cubrir los gastos operacionales. Los estados financieros no incluyen ningún ajuste que pudiera provenir del resultado de estas incertidumbres.



6. La Compañía prepara sus estados financieros sobre la base de Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales podrían diferir en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera. Por lo tanto, los estados financieros adjuntos no tienen como propósito presentar la posición financiera de **CORNERSTONE ECUADOR S.A.**, de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en países y jurisdicciones diferentes a los de la República del Ecuador.

Febrero, 05 del 2010

AUDISUPPORT CIA. LTDA.
RNAE No. 503

Fredy Toledo E.
SOCIO
RNC- 170602

CORNERSTONE ECUADOR S.A.

BALANCE GENERAL

(Expresado en US Dólares)

	Diciembre 31,	
	2009	2008
Activos		
Activo corriente:		
Efectivo	28,260.70	31,477.81
Gastos Anticipados y Otras Cuentas por Cobrar (Nota 3)	4,876.54	701,105.60
	33,137.24	732,583.41
Total activo corriente		
Propiedad Planta y Equipo (Nota 4)	148,733.10	210,378.36
Gastos de Exploración	3,365,424.20	2,552,725.70
	3,514,157.30	2,763,104.06
	3,547,294.54	3,495,687.47
Pasivo y Patrimonio de los Accionistas		
Pasivo corriente:		
Gastos Acumulados y Otras Cuentas por Pagar (Nota 5)	7,633.57	11,341.74
	7,633.57	11,341.74
Total pasivo corriente		
Pasivo no Corriente		
Obligaciones Financieras a Largo Plazo (Nota 6)	3,542,477.40	3,485,707.25
Pasivo Diferido (Nota 9)	-	-
	3,542,477.40	3,485,707.25
Total Pasivos		
Patrimonio de los Accionistas:		
Capital Social (Nota 8)	10,800.00	10,800.00
Resultados Acumulados	(13,616.43)	(12,161.52)
	(2,816.43)	(1,361.52)
Total Patrimonio de los Accionistas:		
	3,547,294.54	3,495,687.47
	3,548,755	

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

CORNERSTONE ECUADOR S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
(Expresado en US Dólares)

	Año Terminado en,	
	Diciembre 31, 2009	Diciembre 31, 2008
Otros Ingresos Y Gastos Netos		
Otros Ingresos no Operacionales	300.00	2,021.43
Otros Gastos no Operacionales	(1,249.55)	(8,240.29)
Total Otros Ingresos (Gasto) Neto	(949.55)	(6,218.86)
Utilidad (Pérdida)antes de Participación Trabajadores e Impuesto a la Renta	(949.55)	(6,218.86)
25% Impuesto a la Renta	(75.00)	-
(PERDIDA) NETA	(949.55)	(6,218.86)

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

CORNERSTONE ECUADOR S.A.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
(Expresado en US Dólares)

	Año terminado en	
	Diciembre 31, 2009	Diciembre 31, 2008
Capital Social		
Saldo Inicial y Final	<u>10,800.00</u>	<u>10,800.00</u>
	<u>10,800.00</u>	<u>10,800.00</u>
Resultados Acumulados		
Saldo Inicial	(12,161.52)	(5,942.66)
Ajustes con Resultados	(505.36)	
Pérdida Pérdida del Ejercicio	<u>(949.55)</u>	<u>(6,218.86)</u>
	<u>(13,616.43)</u>	<u>(12,161.52)</u>
Total Patrimonio de los Accionistas	<u>(2,816.43)</u>	<u>(1,361.52)</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

CORNERSTONE ECUADOR S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
(Expresado en US Dólares)

**Año Terminado en
Diciembre 31,2009**

FLUJO DE CAJA DE PROVENIENTE DE OPERACIONES:

Efectivo Recibido de Clientes	300.00
Efectivo Pagado a Proveedores, Empleados y Otros	(1,852.90)
Efectivo Proveniente de Operaciones	<u>(1,552.90)</u>

EFECTIVO UTILIZADO EN INVERSIÓN

Compra de Activos Fijos	(484.29)
Aumento en Cargos Diferidos	(750,568.95)
Efectivo Utilizado en Actividades de Inversión	<u>(751,053.24)</u>

EFECTIVO UTILIZADO EN FINANCIAMIENTO

Aumento (Disminución) en Obligaciones Financieras Largo Plazo	749,389.03
Efectivo utilizado en actividades de Financiamiento	<u>749,389.03</u>
(Disminución) del Efectivo	(3,217.11)
Efectivo Inicio del Año	31,477.81
EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	<u>28,260.70</u>

CORNERSTONE ECUADOR S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
(Expresado en US Dólares)

**Año Terminado en
Diciembre 31,2009**

FLUJO DE CAJA PROVENIENTE DE OPERACIONES:

Pérdida Neta del Ejercicio (949.55)

**Ajustes para Conciliar el Ingreso en
Efectivo Proveniente de Operaciones:**

Ajuste de Activos con Patrimonio (505.36)

VARIACIONES EN ACTIVOS:

(Aumento) Disminución en Cuentas Por Cobrar 3,610.18

VARIACIONES EN PASIVOS:

Aumento (Disminución) en Cuentas por Pagar (3,708.17)

EFFECTIVO PROVENIENTE DE OPERACIONES

(1,552.90)

CORNERSTONE ECUADOR S.A.
Políticas de Contabilidad Significativas

1 Constitución y Objeto

CORNERSTONE ECUADOR S.A., se constituyó en la ciudad de Quito Ecuador el 17 de febrero del 2005. Su actividad principal, es la actividad minera, esto es la prospección, exploración, explotación beneficio o concentración, fundición refinación, y comercialización de metales y/o, minerales depositados en minas y yacimientos metálicos, no metálicos, placeres, materiales de construcción, ornamentales, fondos marinos y otros yacimientos de cualquier clase que fueren. La Compañía podrá importar y exportar, así como realizar toda clase de actos y contratos civiles, mercantiles y más permitidos por la ley y que se relacionen con su objeto.

Con fecha 25 de junio del 2007, la Compañía procede a realizar un aumento de capital y reforma de sus estatutos.

Con estos antecedentes, la compañía se encuentra en capacidad de realizar todas las actividades mercantiles que estén enmarcadas dentro de la ley ecuatoriana y dentro del giro normal de su negocio.

Negocio en Marcha

Los estados financieros adjuntos fueron preparados considerando que la Compañía **CORNERSTONE ECUADOR S.A.**, continuará como negocio en marcha en razón de que la Compañía al 31 de diciembre del 2009, refleja pérdidas acumuladas por un valor de US\$ 13,616.43.

Los gastos de exploración durante el año 2009, se han incrementado en US\$ 811,054.57, gastos que han sido cubiertos en su totalidad por la contratación de créditos en el exterior. Los gastos que genere la operación local durante el ejercicio 2010, serán cubiertos en su totalidad por créditos del exterior. El futuro de la Compañía en gran medida dependerá de la habilidad de su administración para desarrollar efectivamente la línea de negocio y generar ingresos que a futuro permitan cubrir los gastos operacionales. Los estados financieros no incluyen ningún ajuste que pudiera provenir del resultado de estas incertidumbres.

...Nota 1

**Situación
Económica del
Ecuador**

La crisis mundial indudablemente repercutió en la economía ecuatoriana, y que afectó el desarrollo de muchas de nuestras empresas y por consiguiente, se desacelera la Economía e incrementan los niveles de desempleo del país, afectando la calidad de vida de los ecuatorianos, lo que influyó directamente en el giro normal de la actividad empresarial. El índice de precios al Consumidor, (IPC), en el año 2009, alcanzó, el 4.31%, el cual tuvo una disminución de casi el cincuenta por ciento del registrado en el año 2008.

A la fecha de emisión de nuestro informe no es posible determinar los efectos de estas condiciones sobre la evolución futura de la economía del Ecuador y las consecuencias, en el caso de que existieran sobre la posición financiera y resultados futuros de operaciones de la Compañía. En tal virtud, los estados financieros adjuntos deben ser leídos y analizados considerando los acontecimientos antes mencionados.

Ley Minera

Mediante Registro Oficial No. 517, de fecha 29 de enero del 2009, el presidente Constitucional de la República del Ecuador publicó y aprobó la Nueva Ley Minera, la cual establece.

Art. 1. Del objeto de la Ley.-La presente ley minera norma el ejercicio de los derechos soberanos del estado ecuatoriano, para administrar, regular, controlar y gestionar el sector estratégico minero, de conformidad con los principios de sostenibilidad, precaución, prevención y eficiencia. Se exceptúan de esta ley, el petróleo y demás hidrocarburos.

El Estado podrá delegar su participación en el sector minero, a empresas mixtas mineras en la cual tenga mayoría accionaria, o la iniciativa privada y a la economía popular y solidaria, para la prospección, exploración y explotación, o el beneficio, fundición y refinación, si fuera del caso, además de la comercialización interna o externa, de sustancias minerales.

Art.2.- Ámbito de Aplicación.-A fina de normar la delegación prevista en el art., anterior, la presente Ley de Minería, regula las relaciones del estado con las empresas mixtas mineras, con las personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras públicas, mixtas privadas y las de estas entre sí, respecto de la obtención, conservación y extinción de derechos mineros y de la ejecución de actividades mineras.

...Nota 1

Art. 3.- Normas Supletorias.- Son aplicables en materia minera en la relación estado – particulares, y de estos entre sí, la normativa. Administrativa, Contencioso y Administrativo, de soberanía alimentaria, tributaria, penal, procesal penal, empresas públicas, societaria, civil, procesal civil, de gobiernos autónomos descentralizados, de patrimonio cultural y más normativa de la legislación positiva ecuatoriana aplicable al sector geológico minero, en todo lo que corresponda y no este expresamente regulado en la presente ley.

2 Bases de Presentación

Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas partidas incluidas en los estados financieros y efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueda llegar a diferir en su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Implementación de NIIF Normas Internacionales de Información Financiera

Con fecha 21 de agosto del 2006, mediante resolución No. 06.Q.ICI-004, de la Superintendencia de Compañías publicada en el registro oficial No. 348 del 4 de septiembre del 2006, resuelve adoptar Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), disponer que las Normas sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 01 de enero del 2009.

Mediante resolución Nº ADM 08199 del 3 de julio del 2008, publicada en el Suplemento del Registro Oficial Nº 378 del 10 de julio del 2008, el Superintendente de Compañías ratificó el cumplimiento de la resolución Nº 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006.

Resuelve.

Artículo Primero: Establecer el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, por parte de las Compañías y

...Nota 2

entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

- 1) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las Compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece al año 2009, como período de transición; para tal efecto; este grupo de Compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros Comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, a partir del ejercicio económico del año 2009.

- 2) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: las Compañías que tengan activos totales, iguales o superiores a US\$ 4,000,000.00, al 31 de diciembre del 2007; las Compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las Compañías de Economía mixta y las que bajo la Forma jurídica de Sociedades constituya el estado y entidades del sector público; las Sucursales de Compañías extranjeras u otras Empresas extranjeras estatales, para estatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que estas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010, como período de transición; para tal efecto, este grupo de Compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, a partir del ejercicio económico del año 2010.

- 3) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2012: las demás Compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece al año 2011, como período de transición; para tal efecto; este grupo de Compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros Comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, a partir del año 2011.

...Nota 2

Artículo Segundo: Como parte del proceso de transición, las Compañías que Conforman los grupos determinados en los Numerales 1), 2) y 3), del art. Primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010, marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación.
- El respectivo plan de Implementación.
- La fecha del Diagnóstico de los principales impactos en la Empresa.

Esta información deberá ser aprobada por la junta General de Socios o Accionistas, o por el Organismo que estatutariamente este facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- a) Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.
- b) Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.
- c) Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos de efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el

CORNERSTONE ECUADOR S.A.
Políticas de Contabilidad Significativas

...Nota 2

organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 ó 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

Artículo Tercero: La Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

Artículo Cuarto: Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.

Artículo Quinto: Dejar sin efecto el artículo tercero de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año.

Artículo Sexto: Establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 para las compañías y entes mencionados en los numerales 1, 2 y 3 del artículo primero de esta resolución, respectivamente.

CORNERSTONE ECUADOR S.A.
Políticas de Contabilidad Significativas

...Nota 2
Índices de
Precios al
Consumidor

El porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor preparado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos es como sigue:

Año Terminado en Diciembre 31	Variación Porcentual
2005	3.14
2006	2.87
2007	2.70
2008	8.83
2009	4.31

Se encuentran registradas a su costo de adquisición.

Propiedad
Planta y
Equipos

Las erogaciones por reparación se cargan a los resultados del año y los gastos por mejoras son activados. El costo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

Las tasas de depreciación anual de los activos son las siguientes:

Activo	Tasas
Vehículos	20.00%
Muebles y Enseres	10.00%
Equipo de Computación	33.33%
Equipos de Campo	10.00%

Cargos
Diferidos

Corresponden principalmente a gastos relacionados a la exploración de varios proyectos que actualmente se encuentran en etapa de prospección y exploración dentro de su área de concesión los cuales de encuentran registrados a su costo de adquisición. Dichos gastos serán amortizados una vez que se haya determinado la viabilidad de explotación.

Los proyectos en los cuales la Compañía mantiene operación actualmente son los siguientes:

...Nota 2

Proyecto Shyri

La exploración en la concesión Shyri, sobre un área de 450, Km², indican potencial para depósitos de metales preciosos de baja y alta sulfuración en diferentes prospectos. Las concesiones de Shyri cubren el cinturón de Gañarin y están contiguas al proyecto de Quimsacocha de la empresa IAMGOLD. La faja de Gañarin es una zona de 50km de largo con varios centros volcánicos y prospectos de oro-plata epitermal relacionados a intrusiones asociadas.

La zona principal del proyecto Shyri GAMA tiene un mínimo de 3.0 km por 5.0 km de un sistema de alteración argílica avanzada con cuarzo-alunita y silicificación masiva y porosa. Las muestras preliminares de sílice en GAMA reportan hasta 600 ppb Au. Actualmente se está llevando a cabo el mapeo a detalle, prospección y muestreo de la zona.

Los estudios medioambientales iniciales y programas de relaciones comunitarias requeridas por las leyes del Ecuador han sido efectuados y una exploración más intensa se está planificando en los trabajos de reconocimiento iniciales.

El proyecto Shyri Yanasacha tiene por objetivo un sistema de alteración argílica avanzada con cuarzo-alunita y zonas de sílice masiva y porosa, evidentes en una área mínima de 1.5 km por 2.5 km. El muestreo preliminar de la sílice porosa en Yanasacha revela hasta 1000 ppb Au (partes de oro por billón). Se ejecuta mapeo detallado, prospección y muestreo.

Se han completado estudios medioambientales y programas de relaciones comunitarias requeridas por la ley ecuatoriana. Se realiza actualmente una exploración más intensiva como consecuencia de una labor de exploración preliminar.

Proyecto Bella María

El proyecto Bella María se encuentra ubicado cerca de la ciudad de Machala provincia de El Oro. Tiene una extensión de 10.4 km². Los estudios realizados determinan que existe una serie de granodioritas y pórfidos cuarcíferos que instruyen rocas metamórficas. Dentro del proyecto Bella María se han podido identificar dos zonas.

...Nota 2

Una zona, en la sección central-sur de la propiedad consiste en una brecha de sílice -sulfuros, el muestreo de fragmentos de roca permitió identificar 4.5 g/Au (gramos de oro) sobre 40 metros continuos incluyendo 10.8 gIAu sobre 16 metros. La segunda zona se encuentra a 2 km del noreste y consiste en redes de vetillas cuyas muestras selectivas revelan hasta 10.8 gIAu y muestras de fragmentos de rocas hasta 0.54 g/Au sobre 6 metros. Las dos zonas están separadas por una vegetación densa y tienen una mínima exposición con muchas anomalías geoquímicas inexplicables.

**Proyecto
Monterrey -**

El proyecto Monterrey se encuentra ubicada en el sur del Ecuador y cuenta con una extensión de aproximadamente 20 km². La propiedad contiene mineralización de oro asociada con rocas intrusivas que cruzan metasedimentos y rocas metavolcánicas. Una muestra reciente de canaleta efectuada por Sierramin revela ensayos de 7.3gIAu sobre 1.1 metros. Anomalías de minerales pesados, sedimentos y limo cubren el proyecto. Muestras de filones de cuarzo y stockworks asociados en rocas volcánicas argilizadas ofrecieron muestras de hasta 10.5g/Au y 30.5gAg (gramos de plata) sobre 0.5 metros., 4.5 g/Au y 34 gAg sobre 0.7 metros y 4.1 g/Au y 110 gtiAg sobre 1.0 metros. Además, se han descubierto nuevos prospectos con valores de oro y plata anómalos.

**Proyecto
Macará**

El proyecto Macará se encuentra ubicado en cerca de la frontera de Ecuador y Perú, cuenta con una extensión aproximada de de 32 km². La propiedad contiene filones y brechas de turmalina y cuarzo asociadas con un cuerpo intrusivo. Exploración reciente reveló valores por muestreo de canaleta de hasta 23.8 gIAu sobre 1.0 metros y 7.3 g/Au sobre 1.8 metros. Muestreo de fragmentos de roca recogidas durante la exploración preliminar produjo 13.0 gIAu sobre 2.0 metros (incluyendo 44.2 gIAu sobre 0.5 metros) y 8.3 g/Au sobre 0.65 metros de filones de cuarzo -sulfuros dentro de zonas de cizalla cortando granitos.

CORNERSTONE CUADOR. S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en US Dólares)

- 3 Gastos Anticipados y Otras Cuentas por Cobrar** Un resumen de gastos anticipados y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	Diciembre 31, 2009	2008
Depósitos en Garantía	1,910.00	1,910.00
Impuesto a la Renta	3,890.07	-
Otras Cuentas por Cobrar	(1,460.89)	692,618.88
Gastos de Organización	537.36	6,337.43
	<hr/>	<hr/>
	4,876.54	700,866.31

- 4 Propiedad Planta y Equipo** El resumen de Propiedad y Equipo, es como sigue:

	Diciembre 31, 2009	2008
Vehículos	229,740.80	229,740.80
Equipos de Computación	41,723.32	41,723.32
Software	1,652.74	1,652.74
Equipo de Campo	1,005.06	1,005.06
Muebles y Enseres	24,692.85	24,208.56
	<hr/>	<hr/>
Menos Depreciación Acumulada	298,814.77	298,330.48
	150,081.67	87,952.12
	<hr/>	<hr/>
	148,733.10	210,378.36

El movimiento de propiedad y equipo es como sigue:

	<u>Diciembre 31, 2009</u>
Saldo Inicial	298,330.48
Adiciones	<hr/> 484.29
Saldo Final	<hr/> 298,814.77

CORNERSTONE CUADOR. S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en US Dólares)

...Nota 4

Diciembre 31, 2009

Depreciación acumulada:

Saldo Inicial	87,952.12
Gastos del año	<u>62,129.55</u>
Saldo Final	<u>150,081.67</u>

5 Gastos Acumulados y Otras Cuentas por Pagar	El resumen de gastos anticipados y otras cuentas por pagar es como sigue:
--	---

	<u>Diciembre 31,</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Cuentas por pagar Comerciales	116.93	7,258.48	
IESS por Pagar	273,97	1,191.50	
Beneficios Sociales	-	561.49	
Impuestos por Pagar	<u>7,242.67</u>	<u>2,330.27</u>	
	<u>7,633.57</u>	<u>11,341.74</u>	

6 Obligaciones Financieras Largo Plazo	Un resumen de esta cuenta fue como sigue:
---	---

Diciembre 31,2009

Créditos del Exterior

Préstamos por un valor de US\$ 1,837,784.00, con una tasa de interés anual del 7,75%, y pago al vencimiento en octubre del 2017	984,131.40
Préstamos por un valor de US\$ 270,000.00, con una tasa de interés anual del 7,75%, y pago al vencimiento en noviembre del 2017	270,000.00
Préstamos por un valor de US\$ 276,115.00, con una tasa de interés anual del 7,75%, y pago al vencimiento en abril del 2018.	<u>276,115.00</u>
Suman y Pasan	1,530,246.40

CORNERSTONE CUADOR. S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en US Dólares)

...Nota 6

Diciembre 31,2009

Viene	1,530,246.40
Préstamos por un valor de US\$ 1,143,281.00, con una tasa de interés anual del 0,50%, y pago al vencimiento en agosto del 2013.	1,143,281.00
Préstamos por un valor de US\$ 40,000.00, con una tasa de interés anual del 0,50%, y pago al vencimiento en septiembre del 2013.	40,000.00
Préstamos por un valor de US\$ 123,000.00, con una tasa de interés anual del 0,50%, y pago al vencimiento en noviembre del 2013.	123,000.00
Préstamos por un valor de US\$ 320,650.00, con una tasa de interés anual del 0,50%, y pago al vencimiento en agosto del 2014.	320,650.00
Préstamos por un valor de US\$ 206,300.00, con una tasa de interés anual del 0,50%, y pago al vencimiento en agosto del 2014.	206,300.00
Préstamos por un valor de US\$ 179,000.00, con una tasa de interés anual del 0,50%, y pago al vencimiento en noviembre del 2014.	179,000.00
	<hr/>
	<u>3,542,477.40</u>

CORNERSTONE CUADOR. S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en US Dólares)

- 7 **Provisiones Finales** Constituyen el 15% Participación Trabajadores y Empleados y 25%, del Impuesto a la Renta:

Conciliación para el cálculo de la Participación Trabajadores y Empleados

Diciembre 31, 2009

(Pérdida) antes de la Participación Empleados e Impuestos	(949.55)
15% Participación Trabajadores y Empleados (1)	-
Conciliación para el cálculo del Impuesto a la Renta	-
(Pérdida) antes de Participación Trabajadores	(949.55c)
(-) 15% Participación Trabajadores	-
(+) Gastos no deducibles	(949.55)
	1,174.55
Base Imponible Impuesto a la Renta	300.00
25% Impuesto a la renta (1)	75.00
	-
Impuesto a la Renta por Pagar	75.00

(1) Art. 37.- Tarifa del impuesto a la renta para sociedades.- (Reformado por el Art. 92 de la Ley s/n, R.O. 242-3S, 29-XII-2007).- Las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del veinte y cinco (25%) sobre su base imponible.

Las sociedades que reinvertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establecerán en el Reglamento a la presente Ley. En el caso de instituciones financieras privadas, cooperativas de ahorro y crédito y similares, también podrán obtener dicha reducción, siempre y cuando lo destinen al otorgamiento de créditos para el sector productivo, incluidos los pequeños y medianos productores, en las condiciones que lo establezca el reglamento, y efectúen el correspondiente aumento

CORNERSTONE CUADOR, S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en US Dólares)

de capital. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión, y en el caso de las cooperativas de ahorro y crédito y similares se perfeccionará de conformidad con las normas pertinentes.

- 8 Capital Social** El capital social de la Compañía está constituido por 10,800, acciones ordinarias y nominativas con un valor de US\$ 1.00, dólar cada una.
- 9 Reserva Legal** De acuerdo con disposiciones legales, por lo menos el 10% de la utilidad anual, debe transferirse a la reserva legal hasta completar el 50% del capital pagado de la Compañía. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo excepto en el caso de liquidación de la compañía pero puede ser utilizado para cubrir pérdidas de operaciones o para aumentos de capital.
- 10 Eventos Subsecuentes** Entre el 31 de diciembre del 2009, y la fecha de preparación de nuestro informe (05 de Febrero del 2010), no se han producido eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudiere tener un efecto importante sobre los estados financieros.